

Las revoluciones latinoamericanas del siglo xx desde la historia comparada

*Latin American xx Century Revolutions
since Comparative History*

SERGIO GUERRA VILABOY

Universidad de La Habana

RESUMEN

El tema de las revoluciones, parece pasado de moda ante la extraordinaria difusión del pensamiento posmoderno, que ha soslayado la idea ilustrada del progreso lineal y cuestionado la vigencia del propio concepto de revolución. La caída del muro de Berlín y la crisis del socialismo parecieron confirmar estas tesis, cuando se proclamó con entusiasmo el “fin de la historia”. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La propia imposición de la globalización neoliberal ha conformado nuevas relaciones de dominación, que sin duda están incubando los gérmenes de revoluciones emergentes, aun cuando sean, por su propia naturaleza, imposibles de predecir con exactitud. Ese texto busca hacer una reflexión acerca del tema.

Palabras clave: Revolución, Historia, América Latina.

ABSTRACT

The theme of revolution seems to become out of fashion because of the extraordinary dissemination of postmodern thought and its questioning of the enlightened idea of linear progress and the validity of the actual concept of revolution. The fall of the Berlin Wall and the crisis of socialism seemed to confirm this view when it was enthusiastically proclaimed the “end of history”. However, nothing is far from reality. The very imposition of neoliberal globalization conformed new relations of domination that are undoubtedly incubating the seeds of emerging revolutions, even if, by their very nature, it is impossible to predict with accuracy. This text provides a reflection on the theme.

Keywords: Revolution, History, Latin America.

La revolución es necesaria no sólo porque no hay otra manera de derrocar a la clase dominante, sino porque la clase que derroca sólo en una revolución puede deshacerse de todas las viejas ignominias y crear la nueva base de la sociedad.

Carlos Marx

Las revoluciones son como el café: han de hacerse con agua hirviendo.

José Martí

Desde los tiempos de Simón Bolívar la historia de América Latina ha estado signada por las revoluciones. En 1791 estalló la Revolución Haitiana que condujo a la independencia de este territorio caribeño, abriendo el ciclo de las luchas emancipadoras latinoamericanas. Durante los siglos XIX y XX otras revoluciones sacudieron al continente y provocaron inesperados giros en la historia de los países de América Latina, marcando con su impronta el destino de sus pueblos. Aunque la evolución histórica no puede reducirse a las revoluciones, sin duda estos procesos, triunfantes, fracasados o incompletos, constituyeron momentos cruciales y decisivos que han determinado en gran medida el derrotero de la historia latinoamericana.

El tema de las revoluciones, parece pasado de moda ante la extraordinaria difusión del pensamiento posmoderno, que ha soslayado la idea ilustrada del progreso lineal y cuestionado la vigencia del propio concepto de revolución. La caída del muro de Berlín y la crisis del socialismo parecieron confirmar estas tesis, cuando se proclamó con entusiasmo el “fin de la historia”. Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La propia imposición de la globalización neoliberal ha conformado nuevas relaciones de dominación, que sin duda están incubando los gérmenes de revoluciones emergentes, aun cuando sean, por su propia naturaleza, imposibles de predecir con exactitud.

Los acontecimientos que a diario sacuden al hemisferio, desde la sublevación en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (México), hasta la eclosión de movimientos sociales de diferente signo que se ha registrado en la América del Sur —la revolución ciudadana de Ecuador, la bolivariana de Venezuela, etc.—, demuestran que las revoluciones no han envejecido o desaparecido para siempre del escenario continental, sino que, por el contrario, se mantienen latentes, reapareciendo y modificando el curso de la historia en los momentos más inesperados.

Aunque ya en la antigüedad Aristóteles se interesó por el tema de las revoluciones, el concepto moderno llegó a las ciencias sociales, como otros muchos, procedente de la Física y la Astronomía. Probablemente su origen se relaciona con la obra de Nicolás Copérnico *De revolutionibus orbium coelestium* (1543), donde se utilizaba para referirse al movimiento circular de los cuerpos celestes.

Al parecer, el uso del término revolución comenzó a emplearse en política durante el siglo XVII para denominar a la restauración monárquica en Inglaterra, después de que fue clausurado el parlamento. Se dice que Cromwell llegó a considerar a las revoluciones

como obra de Dios y que su realización dependía de espíritus privilegiados predestinados para llevarla a cabo.

Por esta época, se entendía por revolución a un profundo cambio en la esfera del estado. Durante el siglo XVIII, filósofos ilustrados impactados por el paradigma de la revolución francesa, le dieron al concepto el sentido político de carácter progresivo que ha perdurado hasta hoy. Con posterioridad, el término revolución fue también aplicado al movimiento de las masas populares, un golpe de estado o un viraje en el campo de las ideas.

Los historiadores franceses Thierry, Guizot y Mignet fueron los pioneros en intentar explicar la revolución a partir de la lucha de las clases sociales existentes en una sociedad determinada. Bajo la influencia de la historiografía ilustrada, primero, y después de la romántica-nacionalista, aparecieron las primeras historias de los países latinoamericanos, marcadas por el novedoso concepto. Esto puede apreciarse incluso por sus títulos: *Historia de la Revolución de Nueva España* (1813), del sacerdote mexicano Servando Teresa de Mier; *Bosquejo de la Revolución de la América española* (1817), del venezolano Manuel Palacio Fajardo; *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834* (1837), del guatemalteco Alejandro Marure; *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* (1827), del neogranadino José Manuel Restrepo e *Introducción a la Historia de la Revolución Argentina* (1881) de Vicente Fidel López, por sólo mencionar algunos ejemplos.

Desde entonces se comenzaron a agregar adjetivos a la palabra revolución, tales como política, social, filosófica, industrial y otras. Esta diferenciación fue retomada en 1844 por Carlos Marx cuando escribió: “Cada revolución derroca *al antiguo poder*, y por eso tiene carácter político. Cada revolución destruye una *vieja sociedad*, y por ese motivo es *social*”.¹ Para el reconocido pensador alemán, la revolución era la culminación de la lucha de clases, el cambio radical y violento de un orden económico social por otro. Según su controvertida definición en la *Contribución a la crítica de la economía política*:

[...] en una etapa de su desarrollo las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o, lo que sólo viene a hacer su expresión jurídica, con las relaciones de propiedad, en cuyo interior se desarrollaban hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se transforman en sus cadenas. Entonces, sobreviene la época de la revolución social.²

A partir de Marx se ha utilizado el concepto de revolución social para significar que se trata de un cambio radical y completo del régimen socio-económico y no sólo del sistema político. En realidad, todas las verdaderas revoluciones de la historia han tenido

1 Marx, C.: “Notas críticas al artículo de *Prusiano*”, en Drabkin, J. S.: *Las revoluciones sociales*. México, Ediciones de Cultura Popular, 1975. Las cursivas, en todas las citas, son del original.

2 Marx, C.: “Prólogo a la Contribución de la crítica de la economía política”, en *Obras Escogidas*. Moscú, Editorial Progreso, 1969, p. 188.

un carácter social, han producido una transformación de las condiciones y relaciones de la sociedad y no se han limitado a la simple modificación de un gobierno. Para el conocido historiador mexicano Adolfo Gilly incluso: “Cada revolución victoriosa establece una nueva relación de dominación con una nueva elite, no la abolición de toda dominación.”³

El propio Marx consideró a la revolución como la locomotora de la historia, destinada a cambiar el dominio ya establecido de las clases poseedoras. Más recientemente Walter Benjamín, parafraseando este ya clásico postulado marxista, ha advertido con ironía: “Para Marx las revoluciones son las locomotoras de la historia. Pero tal vez las cosas sean diferentes. Tal vez las revoluciones sean la forma en que la humanidad, que viaja en ese tren, jala el freno de emergencia.”⁴

En nuestro concepto, el término revolución debe emplearse en el sentido de transformación o intento de cambio radical, brusco y profundo de las estructuras de dominación económica y política establecidas en una sociedad mediante una amplia movilización popular, que actúa de manera violenta y rápida para destruir el antiguo régimen.⁵ La revolución es un acontecimiento excepcional y se produce cuando no hay otra alternativa para el cambio, para resolver tareas sociales impostergables y problemas apremiantes que incumben a toda la sociedad, dando nacimiento a un nuevo orden. En este sentido, la revolución social se diferencia de las transformaciones progresivas que se efectúan con gran lentitud, sin la participación activa y directa de las masas populares, o sea procesos de más larga duración, caracterizados por la evolución y/o las reformas.

Las revoluciones aspiran siempre a transformar algo vigente que se considera injusto, desde las leyes hasta todo el orden social establecido, por lo que son fuente de derecho. Por eso puede también definirse como un cambio o ruptura brusca del orden social, político o constitucional existente, casi siempre por medio de la violencia. De ahí que la resistencia o la rebelión contra un orden injusto, contrario a la conciencia jurídica de la mayoría y sostenido sólo por la coacción, por lo general se ha entendido como un acto legalmente válido y como tal engendra un derecho abstracto a la rebeldía que puede incluso llegar a ser valorado como un deber.⁶

Desde el punto de vista específico de la teoría marxista, vale la pena advertir la precisión metodológica anotada por Vladimir I. Lenin al concepto clásico de revolución burguesa. Para el líder comunista ruso, el término de revolución burguesa de Marx debía entenderse de dos maneras, en sentido amplio o estrecho, es decir, en el plano teórico o

3 Gilly, A.: *El siglo del relámpago. Siete ensayos sobre el siglo XX*. México, Itaca/La Jornada Ediciones, 2002, p. 18.

4 *Ibid.*, p. 19.

5 Otras definiciones en Kamenka, E.: “The Concept of a Political Revolution”, en Friedrich, C. J. [ed.]: *Revolution*. New York, 1966; Stone, L.: “Theories of Revolution”, *World Politics*, 18, num. 2, enero, 1966; Elliot, J. H. [et. al.]: *Revoluciones y rebeliones de la Europa moderna*. Madrid, Alianza Editorial, 1975.

6 Sobre las revoluciones modernas puede verse también de Hobsbawm, E.: *Revolucionarios*. Barcelona, Editorial Crítica, 2000.

en la práctica histórica mundial, según su ubicación en el ciclo revolucionario dirigido a liquidar el régimen feudal obsoleto e instaurar el capitalismo.

En términos generales –escribió Lenin–, ésta fórmula puede ser entendida de dos maneras. Si se le emplea en un sentido amplio puede comprender la solución de los problemas históricos objetivos de la revolución burguesa, la culminación de *todo el ciclo* de las revoluciones burguesas. En este sentido, por ejemplo, en Francia la revolución democrática burguesa culminó sólo en 1871 (y comenzó en 1789). En cambio, cuando se emplea la expresión en un sentido estrecho, se hace referencia a una revolución determinada, a una de las revoluciones burguesas, a una de las “olas”, si se quiere, que golpea al viejo régimen, pero que no logra terminar con él, no elimina el terreno para las posteriores revoluciones burguesas.⁷

Aplicada a la historia de América Latina, la idea leninista sobre un ciclo revolucionario permite considerar a la lucha independentista (1790-1826), así como las reformas liberales que le sucedieron en casi todas partes desde la década de 1850, como diferentes oleadas de revoluciones burguesas. Como en una carrera de relevos, todas estaban dirigidas a implantar la formación capitalista, modificar el viejo orden feudal-colonial y democratizar la sociedad, en el marco de la eclosión burguesa a escala universal abierto en 1789, aunque sólo alcanzaron los objetivos posibles en un momento histórico específico.

A los violentos procesos revolucionarios que sacudieron la América Latina desde el siglo XIX solo les fue posible alcanzar entonces las metas parciales para las cuales la sociedad de cada país ya estaba madura, esto es, un determinado escalón en el desarrollo hacia el capitalismo, como parte de un cambio de larga duración que permitió la sustitución por etapas de la formación social caduca por una nueva.

En muchos países latinoamericanos, una tercera oleada de transformaciones revolucionarias tuvo lugar con posterioridad a la implantación del estado liberal burgués, ya en pleno siglo XX, dirigidas a culminar el proceso de imposición del capitalismo, como fue el caso de México con la revolución iniciada en 1910 contra la dictadura de Porfirio Díaz. En cierta forma, esta tercera ola de revoluciones, que adquirió también un carácter antimperialista e incluso socialista, era una consecuencia de la derrota anterior de las alternativas más democráticas de desarrollo socio-económico y político, que había dado por resultado el predominio en toda la América Latina, desde las postrimerías del siglo XIX, de un capitalismo deforme y dependiente.

Entre todos los procesos revolucionarios ocurridos en América Latina durante el siglo pasado, las revoluciones de México, Cuba y Nicaragua fueron no sólo las de mayor trascendencia, sino también las únicas que se impusieron sobre los ejércitos gubernamentales de sus respectivos países –lo que, por cierto, también ocurrió en Bolivia en 1952–, derrocaron mediante una lucha armada regímenes dictatoriales, desencadenaron profundas

7 Lenin, V.I.: “Notas de un publicista”, *Obras Completas*. Buenos Aires, Ed. Cartago, 1957-1960, t. 16, p. 196.

transformaciones sociales y dejaron una larga repercusión a escala nacional e internacional que aun hoy son visibles. Por esta razón, vale la pena hacer una comparación de las tres grandes revoluciones latinoamericanas del siglo XX a partir del establecimiento de una serie de criterios de carácter general y de validez universal.

Lamentablemente la historiografía de este continente no ha logrado desarrollar una tipología de las revoluciones latinoamericanas que ayude a descubrir sus semejanzas, diferencias, significado y características. La inmensa mayoría de las investigaciones se han limitado a estudios de casos, partiendo de limitar el objeto de estudio a un ámbito específico. Así, se pasan por alto las conexiones históricas existentes entre estos procesos, que pueden aportar las claves para la mejor comprensión de sus propias dinámicas y sopesar los éxitos y fracasos desde una posición más objetiva y científica.

La aplicación del método comparativo en las ciencias sociales surgió por analogía con la metodología experimental empleada en las ciencias naturales. Por eso, se concibe sólo como una forma de acercamiento, que presupone la definición de similitudes y diferencias entre los procesos analizados. Su lógica la estableció, a principios del siglo XIX, el filósofo y economista inglés John Stuart Mill y uno de los primeros en aplicarla fue Alexis de Tocqueville. La importancia del método comparativo ya fue advertida en 1928 por Marc Bloch, quien consideró que podría aportar valiosos conocimientos sobre fenómenos que de otra manera pasarían inadvertidos, por lo que defendió su utilidad y le atribuyó gran valor para los historiadores, antropólogos y sociólogos.

Con posterioridad, el polaco Jerzy Topolski, reconocido especialista en metodología de la investigación en ciencias sociales, se pronunció también a favor de los estudios comparados en la historia pues, en su criterio, incluso son capaces de ayudar a establecer hechos sobre los que no exista suficiente información.⁸ En los últimos años, los estudios comparativos en historia, y las ciencias sociales en general, han ganado mucho espacio en los debates académicos, así como un lugar relevante en prestigiosas publicaciones periódicas, como *Annales*, al extremo que se edita una revista exclusivamente dedicada a los mismos: *Comparative Studies in Society and History* (CSSH).⁹

Entre las precondiciones para el éxito de una investigación de esta naturaleza, desde que en 1964 el norteamericano Chalmers Johnson elaborara las primeras metodologías para el estudio de las revoluciones, se encuentra la adecuada selección de los criterios y parámetros de comparación que faciliten el análisis tipológico.¹⁰ No obstante, hay que tener presente, como bien advirtiera Sidney Mintz que “la historia nunca se repite exacta-

8 Véase Topolski, J.: *Methodology of History*. Boston, Hingahn, 1976, p. 471.

9 Puede consultarse, entre otros textos, Etzioni, A. y F. Dubow [eds.]: *Comparative perspectives. Theories and Methods*. Boston, Little, Brown and Co., 1970. Más información sobre el método comparativo puede encontrarse en Skocpol, T.: *Los estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984; y Tilly, Ch.: *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.

10 Johnson, C.: *Revolution and the Social System*. Stanford, California, The Hoover Institution, Stanford University, 1964. Véase también su libro *Revolutionary Change*. Boston, Little Brown, 1966.

mente y cada suceso es, por supuesto, único; pero de seguro las fuerzas históricas pueden moverse por caminos paralelos, simultáneamente, o en diferentes tiempos. La comparación de tales paralelos podrán revelar regularidades de valor científico potencial.”¹¹

Gracias a la aplicación de esta metodología, en la más estrecha combinación con una investigación empírica, lo específico, esto es, el perfil propio de cada revolución, se destaca con mayor precisión. Aunque mucho de lo que en apariencia aparece como una peculiaridad de un caso histórico, con frecuencia se descubre, a la luz del método comparado, como un elemento común.

Ahora bien, la aplicación de este método no significa el sacrificio de los rasgos únicos y diferenciales de cada revolución en aras de un esquema amplio preconcebido. Por otra parte, su aplicación a la historia de América Latina ofrece muchas posibilidades, ya que se trata de un escenario particularmente provechoso para un estudio comparativo debido a la existencia de una serie de características comunes. No hay que olvidar que los países latinoamericanos tienen un sustrato muy similar, surgido en un mismo pasado de explotación colonial, de amplios nexos socioculturales, étnicos y lingüísticos, de una formación nacional semejante, y de una larga historia compartida, forjada en varios siglos de luchas contra la opresión extranjera.

Con el propósito de llevar adelante esta comparación entre las tres grandes revoluciones latinoamericanas del siglo XX, partimos, desde el punto de vista metodológico, de una rigurosa selección de criterios similares para el estudio de estos procesos, inspirados en el esquema propuesto hace años por el historiador alemán Manfred Kossok.¹² Estos parámetros son de carácter muy general y están concebidos a partir de la experiencia histórica mundial, por lo que constituyen los aspectos en que nos guiaremos en esta breve comparación entre la revolución mexicana, la cubana y la sandinista.

Las causas de la revolución mexicana, como las de la revolución en Cuba y Nicaragua, están íntimamente relacionadas con las insostenibles condiciones económicas, sociales y políticas creadas en estos países por las dictaduras de Porfirio Díaz, Fulgencio Batista y los Somoza, que convalidaron el establecimiento y/o consolidación de regímenes de dominación subordinados al capital extranjero. En los tres casos, la respectiva crisis nacional se inició, como generalmente ocurre cuando existe una situación revolucionaria, como un conflicto interno de la clase dominante de la sociedad en sus disputas por el poder, el cual despejó el camino a la insurrección popular.

En particular, el estallido de la revolución en México demostró que este país era, en el contexto latinoamericano de principios del siglo XX, donde más agudos eran los enfrentamientos clasistas y con más fuerza se expresaban las contradicciones nacionales con el capital extranjero. Por su parte, Cuba era probablemente en la década de los

11 Mintz, S.: “Labor and Sugar in Puerto Rico and in Jamaica 1800-1850”, *Comparative Studies in Society and History*, La Haya, 1959, 1.3, p. 280.

12 Kossok, M.: *La revolución en la historia de América Latina. Estudios comparativos*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1989.

cincuenta la nación latinoamericana más orgánicamente vinculada y dependiente de los Estados Unidos. Nicaragua, por otro lado, no escapaba tampoco a la esfera de influencia norteamericana en la región.¹³

Por supuesto, cada una de estas revoluciones se desarrolló en contextos históricos mundiales muy diferentes. La época de desenlace de la revolución mexicana, la primera mitad del siglo XX, correspondió a los años entre las dos guerras mundiales, periodo caracterizado por el agravamiento de la confrontación entre las grandes potencias por el dominio de los mercados, las fuentes de materias primas y zonas de influencia. Eran tiempos de una gran expansión del capital y las inversiones, junto al despertar de las luchas revolucionarias, aleccionadas por la extraordinaria difusión del pensamiento socialista, en particular después del triunfo de la revolución rusa.

En cambio, la revolución cubana se desarrolló en lo fundamental durante la segunda mitad del siglo XX, cuando Estados Unidos ya había impuesto prácticamente su hegemonía en todo el planeta, primero en el marco de la “guerra fría” con la Unión Soviética (URSS) y, tras la desaparición de este país como resultado de la crisis del socialismo, en un mundo dominado por la globalización neoliberal. Finalmente, a la revolución sandinista le correspondió sortear la crisis de los años ochenta y también la caída del bloque socialista, a la que no sobrevivió; aunque el FSLN y Daniel Ortega han vuelto al poder en el siglo XXI.

Al margen de diferencias geográficas, étnicas, demográficas y temporales, México, Cuba y Nicaragua presentan similitudes en el dramático panorama social, económico y político pre revolucionario, que hizo insostenible la prolongación de las difíciles condiciones existentes y condujo al estallido de sus respectivas revoluciones. Aunque la agricultura cubana era más capitalizada –predominaban las plantaciones y estaban más extendidas las relaciones de tipo burgués– y esta nación tenía una estructura mucho más “moderna”, así como era más homogénea e integrada, los tres países tenían vínculos íntimos con Estados Unidos, que controlaba los resortes fundamentales de sus respectivas economías. Tanto en México, como en Cuba y Nicaragua, el capital norteamericano se había apoderado de recursos naturales básicos, aunque en el caso mexicano ese proceso se había desarrollado en una lucha intensa con sus rivales ingleses y alemanes, a diferencia de la Mayor de las Antillas y la nación centroamericana, dominadas ambas de manera prácticamente absoluta por los monopolios de Estados Unidos.¹⁴

13 Puede verse, entre otros, Alperovich, M. S. y B. T. Rudenko: *La revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos*. México, Ediciones de Cultura Popular S.A., 1977; López Segre, F.: *Raíces históricas de la Revolución Cubana (1868-1959)*. La Habana Ediciones Unión, 1980; y Pino Santos, O.: *El imperialismo norteamericano en la economía cubana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1973. También Selser, G.: *Sandino, general de hombre libres*. La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1960, t. 2.

14 Véase Katz, F.: *La guerra secreta en México*. México, Editorial Era, 1986, p. 44; Knight, A.: *La Revolución Mexicana*. México, Editorial Grijalbo, 1966, [dos tomos.]; Hart, J. M.: *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza Ed. Mexicana, 1992.

El triunfo de estas revoluciones estuvo directamente relacionado con la urgencia de dar solución a asfixiantes problemas nacionales y sociales que con el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, aun cuando, paradójicamente, los adelantos técnicos –como el ferrocarril en México y la televisión en Cuba– sirvieran de vehículos para acelerar, extender y consolidar los respectivos procesos revolucionarios.¹⁵

En la historia de estas tres naciones latinoamericanas se habían registrado intervenciones militares y despojos territoriales por parte de la gran potencia vecina, Estados Unidos, pues México sufrió la guerra de 1847 –que le costó la pérdida de Texas, Nuevo México y California–; Nicaragua fue agredida por el filibustero William Walker, a mitad del siglo XIX, con la complacencia de Washington, y desde 1912 se produjeron nuevas intervenciones militares de Estados Unidos; mientras la injerencia norteamericana en la guerra de independencia de Cuba y el conflicto con España (1898), trajo aparejada la ocupación permanente de la bahía de Guantánamo y la obligada inserción en su primera constitución (1901) de la Enmienda Platt, vigente hasta 1934, que convertía de hecho a la isla en un protectorado.

Todos estos sucesos contribuyeron a generar en estos países una acendrada conciencia nacionalista, de matriz anti norteamericana, mucho más arraigada que en el resto del hemisferio. No por casualidad, las acciones de Pancho Villa y Emiliano Zapata en México, Augusto César Sandino en Nicaragua y Antonio Guiteras en Cuba tuvieron tanta resonancia.¹⁶

Otra semejanza que puede encontrarse en la historia prerrevolucionaria fue la existencia de dictaduras sanguinarias –Porfirio Díaz y, sobre todo, Victoriano Huerta en México, la familia Somoza en Nicaragua y Fulgencio Batista en Cuba–, que levantaron vastos movimientos opositores devenidos en sendas revoluciones auténticamente populares. En todas participaron de manera muy activa el campesinado –entendido en un sentido amplio, como los habitantes oprimidos y subalternos del mundo rural– aliado a otros grupos y clases sociales, como los obreros, los empleados, intelectuales, pequeños propietarios y diferentes sectores de las capas altas.

Estos grupos sociales heterogéneos fueron movilizados por programas y consignas democráticas y nacionalistas, que incluían sensibles reivindicaciones sociales. No obstante, los documentos primigenios de la revolución cubana (*La Historia me absolverá* y el *Manifiesto número 1 del Movimiento 26 de Julio*) tenían muy bien definidos sus contornos

15 Información sobre el desarrollo técnico en el periodo prerrevolucionario de estos países puede encontrarse en Coatsworth, J. H.: *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento y desarrollo*. México, Sep-Setentas, 1976, [dos tomos.]; Toro, C. del: *La alta burguesía cubana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2003; Barahona Portocarrero, A. y M. Salazar Valiente: “Breve estudio sobre la historia contemporánea de Nicaragua”, en González Casanova, P. [compilador]: *América Latina: historia de medio siglo*. México, Siglo XXI, 1977, [tomo dos].

16 Sobre estos temas consúltese de Katz, F.: *Pancho Villa*. México, Ediciones Era, 1998, 2 tomos; Womack, J.: *Zapata y la revolución mexicana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971; Wünderlich, V.: *Sandino, una biografía política*. Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1995; Taibo II, P. I.: *Tony Guiteras. Un hombre guapo*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2009.

sociales y económicos, así como también la *Plataforma de lucha del Frente Sandinista de Liberación en Nicaragua* o el *Manifiesto del Grupo de los Doce*, lo que no sucedió con los principales programas de la revolución mexicana (Plan de San Luis Potosí y Plan de Guadalupe), aun cuando en el transcurso de este proceso se proclamaran otros más radicales y concretos, el Plan de la Empacadora, las Adiciones al Plan de Guadalupe y, sobre todo, el Plan de Ayala.¹⁷

Entre las causas de las tres revoluciones, además de la democratización del represivo régimen político, que fue la primera motivación del levantamiento armado –tras fracasar la búsqueda de una salida electoral o concertada–, figuraban toda una mezcla de reivindicaciones agrarias, viejos agravios contra el gobierno, sus instituciones y los capitalistas foráneos, así como la esperanza de restablecer el régimen de derecho perdido. Esos sentimientos y aspiraciones fueron volcados en un imaginario más o menos común, impulsado por los revolucionarios con el fin de establecer un nuevo orden.¹⁸

La participación popular en la revolución, tanto en México como en Cuba y Nicaragua, no se dio sólo por ideales abstractos, sino por intereses materiales bien concretos, que dieran respuesta a las necesidades vitales más elementales de la población.¹⁹ En estos procesos se descubren las razones que hicieron posible la revolución en la coyuntura política represiva que propició que el descontento empujara a amplios sectores de la sociedad a la lucha por el poder. En pocas palabras, sus causas tenían que ver con las insostenibles condiciones existentes. Ese hecho incuestionable no puede opacar de todos modos la importancia de las motivaciones exclusivamente políticas, ideológicas y la propia mentalidad surgida en una época de crisis.

En México la revolución atravesó después de la caída de la dictadura de Díaz por una fase moderada que llevó a Francisco I. Madero al gobierno, el cual no tardaría en abortar como resultado de sus inconsecuencias y el fracaso de todos sus intentos de conciliación. El creciente radicalismo que se apreció después con el levantamiento popular contra la dictadura de Huerta, es decir desde el inicio de la segunda etapa de la revolución mexicana, fue en gran medida resultado del éxito obtenido por el ejército y la elite tra-

17 Véase un análisis de estos programas en Gilly, A.: *La revolución interrumpida*. Ed. corr. y aum., México, Ediciones Era, 1994; Mencía, M.: *El Moncada. La respuesta necesaria. Edición ampliada y modificada*. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2013; Fonseca Terán, C.: *La perpendicular histórica. El sandinismo como corriente política alternativa y el derrumbe de las paralelas históricas en Nicaragua*. Managua, Editorial Hispamer, 2011. Los documentos íntegros de México en *La Revolución Mexicana. Textos de su historia*. México, Secretaría de Educación Pública, 1985, 4 tomos.

18 Consúltese Silva Herzog, J.: *Breve historia de la Revolución Mexicana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1969; Abreu, R. J.: *En el último año de aquella república*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1984; Padrón, J. L. y L. A. Betancourt: *Batista, últimos días en el poder*. La Habana, Ediciones Unión, 2008; Lozano, L.: *De Sandino al triunfo de la revolución*. México, Siglo XXI, 1985.

19 Véase Tobler, H. W.: *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político: 1876-1940*. México, Alianza Editorial, 1994; Sánchez Otero, G.: “La crisis del sistema neocolonial en Cuba: 1934-1952”, en *Los partidos políticos burgueses en Cuba neocolonial, 1899-1952*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1985; Shirley, C.: *Revolución en la familia*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987.

dicional al deponer a la dirigencia revolucionaria moderada que representaban Madero y sus seguidores.²⁰ En el caso de Cuba este proceso sólo se manifestó claramente tras el derrocamiento de la dictadura batistiana y se vio compulsado por la presión de los Estados Unidos, que sin proponérselo facilitó la profundización de la revolución y su paso a la fase socialista.²¹

De manera semejante, en Nicaragua la arremetida norteamericana a través del apoyo y financiación a la contrarrevolución tuvo como consecuencia la progresiva radicalización del régimen sandinista como respuesta a la agresión externa. Esto no significa, por supuesto, que no existan evidentes diferencias en el ritmo y rumbo de cada revolución, pues en Nicaragua, por ejemplo, la dirigencia revolucionaria, con una visión menos ortodoxa, escogió un camino más moderado que el de Cuba, precisamente para no aislarse del mundo capitalista y evitar ser bloqueada como le sucedió a la isla.²²

El odio de clase, la violencia de “los de abajo” contra el sistema de dominación local, sin duda fue un fenómeno más palpable en México durante la fase armada que en Cuba y Nicaragua. Ello se relaciona con el hecho de que en aquel país, quizás más claramente que en los otros dos casos, las masas populares acudieron a la revolución sólo como consecuencia de la desesperación por sus terribles condiciones de vida.

Durante la revolución mexicana, en muchas localidades el proceso adquirió el aspecto de una verdadera *jacquerie*, por las airadas rebeliones campesinas que atacaban al hacendado y su familia por el odio acumulado durante generaciones y no estaban dirigidas a transformar la naturaleza de las estructuras sociales o políticas vigentes. En este país se produjeron frecuentes asaltos de haciendas, asesinatos, pillajes, secuestros, confiscaciones, y todo tipo de actos vandálicos —incluyendo la ejecución de prisioneros—,²³ que no tuvieron equivalentes en Cuba ni en Nicaragua.

En la Mayor de las Antillas, la ira popular, controlada primero por las organizaciones armadas y después por el emergente Gobierno Revolucionario, se expresó, una vez tomado el poder, en un ordenado ajuste de cuentas a los criminales de guerra, primero, y mediante la confiscación de la clase dominante y del capital extranjero después.²⁴ En Nicaragua por su parte, la atención del nuevo régimen se centró en las expropiaciones y en perseguir únicamente a los grupos que eran aliados incondicionales de la dictadu-

20 Un análisis en Córdova, A.: *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México, Ediciones Era, 1973.

21 Véase Alzugaray, C.: *Crónica de un fracaso imperial*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2000.

22 Más detalles en Maldonado Gallardo, A., S. Guerra Vilaboy y R. González Arana: *Historia de las Revoluciones Latinoamericanas del siglo XX. Síntesis histórica y análisis historiográfico*. Morelia, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006.

23 Al respecto puede consultarse a Ávila Espinosa, F. A.: *Los orígenes del zapatismo*. México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

24 Véase los testimonios de Buch Rodríguez, L. M: *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1999, y *Otros pasos del Gobierno Revolucionario Cubano, El fin de la luna de miel*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2002.

ra depuesta y por tanto, al resto de los hacendados, empresarios y clases medias se les incluyó en los planes de construir un modelo pluralista y de economía mixta en el cual tenían cabida.²⁵

En los tres casos, pero con mayor énfasis en México y Cuba, los revolucionarios radicales exigieron, y finalmente lograron, la destrucción del estado tradicional, es decir, el viejo ejército y la policía, el desprestigiado aparato burocrático y judicial, incluida las administraciones locales. Pero en México, al inicio de la revolución, las vacilaciones para acabar de raíz con todas las parcelas de poder del antiguo régimen (acuerdos de Ciudad Juárez) condujeron al golpe de estado de Huerta y a un nuevo levantamiento armado que esta vez aniquilaría sin contemplaciones todos los obsoletos órganos del estado porfirista. Además, la fase radical de la revolución mexicana, tras la rebelión constitucionalista, fue mucho más sangrienta y violenta que sus etapas moderadas y los bandos revolucionarios combatieron entre sí, a veces de manera más cruenta que contra los partidarios del antiguo régimen, tal como ocurrió en el periodo posterior al derrocamiento de la dictadura de Huerta (julio de 1914) y aún mucho después, en los años veinte.

Nada de eso sucedió en Cuba, donde el enfrentamiento entre los revolucionarios nunca alcanzó semejantes extremos, ni tuvo esas expresiones sangrientas y tampoco generó la inestabilidad política que caracterizó al proceso mexicano. En la Mayor de las Antillas la violencia contra los revolucionarios que dejaban de serlo, y se ponían al lado de la contrarrevolución, sólo fue ejercida después de 1959, en un proceso apegado a derecho,²⁶ aunque no por ello ajeno a las campañas mediáticas internacionales, fundamentalmente de Estados Unidos. Al respecto, en Nicaragua también existieron enfrentamientos entre el nuevo gobierno y la oposición armada (la Contra), junto a la resistencia civil de los círculos empresariales y la jerarquía eclesiástica.

Por regla general, las revoluciones son trágicas, porque ellas surgen de una situación verdaderamente terrible. En los procesos en que nos ocupamos, las masas populares apoyaron decididamente la violencia revolucionaria en nombre de la justa transformación del régimen social; aunque resulta más difícil precisar hasta qué grado todo el drama generado estaba justificada a los ojos del pueblo, máxime tomando en consideración los excesos a que se llegó en México, sobre todo durante la fase armada de la revolución.

Sin duda, el papel de los campesinos en la revolución mexicana fue mucho más determinante que en Cuba y Nicaragua y se manifestó de forma más compleja, pues este sector cambió de bando en México en repetidas ocasiones motivado por las particularidades de una estructura agraria con marcadas diferencias regionales.²⁷ Si bien en la revolución cubana y la nicaragüense, la participación campesina no tuvo la misma connotación ni envergadura de la mexicana, su papel fue también decisivo, sobre todo en los primeros

25 Alegria, C. y D. J. Flakoll: *Somoza: expediente cerrado*. Managua, El Gato Negro, [s.f.].

26 Véase Arboleya Cervera, J.: *La contrarrevolución cubana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2000.

27 Brading, D. A. [compilador]: *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

momentos de la lucha armada, constituyendo también aquí un elemento vital en la posterior consolidación del proceso de cambios.

El factor externo, esto es, la influencia de las grandes potencias, tuvo un peso fundamental en el desencadenamiento, el desarrollo e incluso determinó directamente las propias etapas de las tres revoluciones y sus respectivos puntos de inflexión. En el caso de México, la intervención foránea, fundamentalmente de Estados Unidos, propició el derrocamiento y asesinato de un presidente (Madero)²⁸ y dos invasiones armadas (1914 y 1917), así como la ulterior y permanente presión diplomática a los gobiernos sucesivos, desde Venustiano Carranza a Lázaro Cárdenas.

A pesar de la importancia de la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos de México, en Cuba y Nicaragua su influencia fue aún más determinante y se ha revelado de forma permanente y más profunda. Prueba de ello es que el enfrentamiento con la potencia vecina marcó completamente el derrotero de la revolución sandinista y en Cuba aún se mantiene latente. De todos modos, la presión norteamericana contribuyó a frenar, acelerar o intentar desviar el curso de la revolución tanto en México, como en Cuba y Nicaragua.

Las contradicciones con el capital extranjero en los tres países tuvieron gran importancia en el destino de estas revoluciones y ello estuvo relacionado con la adopción de sus respectivas reformas agrarias, aunque en los casos de mexicano y cubano el conflicto curiosamente se precipitó por el problema surgido con los hidrocarburos. En México, a partir de la expropiación petrolera dispuesta por Cárdenas;²⁹ y en Cuba por la negativa de los mismos monopolios ingleses y norteamericanos a refinar el carburante soviético y que llevaron a la confiscación de esa industria, abriendo un conflicto con Estados Unidos que se iría profundizando y agravando al ritmo de la propia radicalización de la revolución cubana. A diferencia de México, donde la expropiación petrolera marcó el fin de las transformaciones y de hecho la culminación de la revolución, en Cuba ella fue sólo el comienzo de nuevas confiscaciones y del tránsito a la fase socialista.³⁰

Las nacionalizaciones de las propiedades extranjeras de 1938 en México y de 1960 en Cuba se dieron en medio de un amplio respaldo y entusiasmo populares y provocaron casi idénticos entierros simbólicos de los monopolios foráneos en actos multitudinarios.³¹ Las potencias afectadas por las expropiaciones impusieron sanciones y bloqueos a Mé-

28 Un testimonio de primera mano en Márquez Sterling, M.: *Los últimos días del presidente Madero*. La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, [1960].

29 Corona Figueroa, G.: *Lázaro Cárdenas y la expropiación de la industria petrolera en México*. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995; Meyer, L.: *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*. México, El Colegio de México, 1968.

30 Consúltese Rodríguez, C. R.: *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*. México, Siglo XXI Editores, 1978; Guerra Vilaboy, S. y R. González Arana: *Cuba a la mano. Anatomía de un país*. Barranquilla, Universidad del Norte, 2015.

31 Véase Benítez, F.: *Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995, t. II; Núñez Jiménez, A.: *En marcha con Fidel, 1960*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2003.

xico y Cuba –aunque el primero se vio más perjudicado por las represalias inglesas y el segundo por las norteamericanas– que desencadenaron en ambos países amplios movimientos de masas en respaldo a sus revoluciones y de búsqueda de originales soluciones a los problemas creados por la falta de refacciones importadas.

La llamada *tercera vía* escogida por la revolución en Nicaragua hizo posible, en contraste, que las relaciones con el mundo capitalista se mantuvieran relativamente estables durante los primeros años (1979-1983), por lo menos hasta tanto el fantasma de la guerra con la contra, promovida por Estados Unidos, no empañó la estabilidad del país. En esas condiciones, el agravamiento del conflicto con la contrarrevolución condujo a medidas restrictivas en contra del capital privado y a los gremios patronales.

En el caso cubano, aunque Estados Unidos no llegó a invadir militarmente la isla, como ocurrió en México durante la fase armada de la revolución, su intervención indirecta llegó mucho más lejos y sus consecuencias fueron más profundas, lacerantes y constantes, al grado que aun no han terminado. En Cuba, la injerencia norteamericana se expresó mediante un prolongado bloqueo económico, que fue recrudescido en los noventa (Leyes Torricelli y Helms Burton), armando y financiando directamente a la contrarrevolución –de lo que fueron ejemplos la invasión por Playa Girón o las bandas de alzados en el Escambray–³² incluyendo planes de asesinato contra los propios dirigentes revolucionarios y en primer lugar de Fidel Castro. Además, en este caso, el conflicto con Cuba llevó al mundo al borde de una conflagración nuclear (Crisis de Octubre de 1962).³³ En Nicaragua, la intervención norteamericana fue también de tal envergadura, que el gobierno sandinista ganó a fines de los años ochenta una demanda ante la Corte internacional de La Haya en la que se condenaba a los Estados Unidos a pagar una millonaria indemnización por su intromisión ilegal en los asuntos de este país centroamericano por medio del abierto respaldo a la contrarrevolución.

Para sobrevivir al acoso de Londres y Washington, México debió buscar nuevos mercados, lo que explica sus ventas de petróleo a gobiernos fascistas, aunque el estallido de la segunda guerra mundial creó una coyuntura favorable para garantizar las conquistas del cardenismo, que debieron ser aceptadas finalmente por Inglaterra y Estados Unidos. En Cuba la revolución, ante la abierta hostilidad norteamericana, encontró asideros en el comercio y la ayuda de la Unión Soviética y demás países socialistas,³⁴ lo que le permitió soportar la presión de Estados Unidos hasta la crisis del socialismo, cuando se creó un escenario internacional mucho más adverso, al que debió readaptarse a costa de grandes sacrificios.

En este paralelo, resalta que la política norteamericana ha gravitado de manera constante en todos los acontecimientos de estas tres revoluciones, aunque en México su

32 Crespo Francisco, J.: *Bandidismo en el Escambray: 1960-1965*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1986.

33 Díez Acosta, T.: *Octubre de 1962: a un paso del holocausto. Una mirada cubana a la crisis de los misiles*. La Habana, Editora Política, 2002; y *Confrontación Estados Unidos-Cuba*. La Habana, Editora Política, 2003.

34 Torres Ramírez, B.: *Las relaciones cubano-soviéticas (1959-1968)*. México, El Colegio de México, 1968.

postura fue mucho más ambivalente que en Cuba y Nicaragua, donde casi desde el mismo comienzo intentó aplastarlas con todos los medios a su alcance. Ello se podría explicar partiendo del contexto histórico mundial de estas últimas, surgidas en el periodo de la “guerra fría”, cuando la obsesión de los gobernantes norteamericanos se enfilaba a impedir la extensión del campo contrario. No obstante, la desaparición de la Unión Soviética no produjo un mejoramiento sustancial de las relaciones de Estados Unidos con Cuba hasta las postrimerías del gobierno de Barack Obama, en diciembre de 2014.

En contraste, para el caso de México, durante largo tiempo Estados Unidos se alineó de hecho con los revolucionarios y cuando se volvió contra ellos, lo hizo de un modo más suave que en el caso de la revolución Cubana o la nicaragüense, en correspondencia con el mayor desafío que estas representaron a sus intereses económicos y estratégicos.

En la dinámica contrarrevolucionaria existen también grandes diferencias entre las tres revoluciones. Mientras en la mexicana la reacción logró alcanzar momentáneamente el poder con el golpe reaccionario de Huerta, después su resistencia fue más local y se manifestó a través de grupos regionales, salvo el dramático periodo de la guerra cristera, de carácter religioso.³⁵ En Cuba, la contrarrevolución militar fracasó por completo y no logró consolidarse ni siquiera momentáneamente como una alternativa de poder, a pesar de contar con un poderoso aliado externo (Estados Unidos), y su resistencia armada fue pronto aplastada. Para el caso de Nicaragua, aunque la oposición no logró imponerse por la vía armada, sí lo consiguió en las elecciones de 1990, que obligó al Frente Sandinista a abandonar el poder. Por tanto, esta victoria no fue propiamente militar, pues pese a su hostigamiento, no consiguió derrocar a la revolución por la vía armada.

En las tres revoluciones la iglesia católica jugó un papel contrarrevolucionario, aunque en México el conflicto con esta institución fue más agudo y condujo al cierre de templos, a persecuciones religiosas y generó incluso un masivo levantamiento armado fanático: la guerra cristera.³⁶ En Cuba, en cambio, las iglesias han funcionado sin interrupción a todo lo largo de la revolución, aun cuando desde el principio fuera establecida como obligatoria la educación laica y pública, expropiadas las escuelas religiosas y expulsados del país la mayoría de los sacerdotes católicos extranjeros.³⁷

En Nicaragua conviene hacer una distinción, pues la iglesia católica como tal se dividió entre los partidarios de los postulados de la Teología de la Liberación y los representantes de la iglesia oficial. Los primeros, a través de las comunidades de base, apoyaron decididamente la lucha antidictatorial e incluso llegaron al poder con sacerdotes que desempeñaron puestos importantes en el gobierno sandinista (Ernesto y Fernando Cardenal, Miguel D’Escoto), mientras la jerarquía oficial se alineaba al lado de la contrarrevolución.³⁸

35 Un ejemplo en Campbell, H. G.: *La derecha radical en México 1929-1949*. México, Sep-Setentas, 1976.

36 Véase Meyer, J.: *La cristiada*, México, Siglo XXI Editores, 1976, 3 tomos.

37 Alonso, A.: *Iglesia y política en Cuba revolucionaria*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1997.

38 Vilas, C. M.: *Perfiles de la Revolución Sandinista*. La Habana, Casa de las Américas, 1986.

Otra diferencia significativa está relacionada con el destino de la clase dominante tradicional. En Cuba, la elite anterior a la Revolución fue completamente eliminada en términos socio-clasistas y, físicamente, tuvo que marcharse del país. Pero la pérdida de poder político y económico de la burguesía no se produjo en la fase armada de la revolución, sino después del triunfo, cuando fue completamente expropiada y debió exiliarse como consecuencia del rumbo socialista. Para el caso de Nicaragua, las clases dominantes fueron alejándose del país una vez iniciado el nuevo régimen, aunque como no fueron perseguidas ni expropiadas, su respuesta a la revolución fue convivir con ella y buscar todos los medios para sacar del poder al sandinismo. Mediante la fuga de capitales o con la inversión de los préstamos gubernamentales en función de sus propios intereses, contribuyeron a debilitar las bases del proceso de reconstrucción nacional, contrariando el anhelo del nuevo gobierno de hacer de ellas una “burguesía patriótica”.³⁹

En México la mayor parte de la clase dominante prerrevolucionaria sobrevivió, aunque sufrió en el proceso una transformación. La elite industrial y urbana mexicana no fue muy afectada en la contienda armada, pero los terratenientes salieron de ella bastante debilitados. A diferencia de lo ocurrido en Cuba, casi todos los hacendados mexicanos lograron sacar del país buena parte de su fortuna, lo que no quiere decir que la revolución no les perjudicara. Aunque muchos pudieron recuperar el control de sus haciendas, otros perdieron sus propiedades a manos de los campesinos sublevados –especialmente en Morelos– o tuvieron que compartir con la nueva elite revolucionaria no sólo el poder, sino también sus fuentes de enriquecimiento. Además, los hacendados se quedaron sin gran parte de su tradicional poder político, que pasó a la elite emergente y a los grupos campesinos, organizados en muchas partes del país. No obstante, la muy debilitada clase terrateniente fue expropiada durante el cardenismo.⁴⁰

La elite extranjera europea salió también muy afectada en la contienda, aunque los grandes empresarios norteamericanos lograron una supremacía en México que nunca antes habían tenido. Pero las empresas pequeñas y medianas de Estados Unidos no lograron sobrevivir a las consecuencias de la revolución y, en su mayoría, debieron ceder el espacio a los grandes consorcios de su propio país, que dominarían en lo adelante la escena económica de México como nunca antes.

En ninguna de las tres naciones se produjeron ejecuciones masivas de los miembros de la vieja clase dominante como ocurrió en otras partes del mundo, aunque se utilizaron las propiedades de la elite saliente para financiar la revolución en procesos bien diferentes, pues en México ello se produjo a lo largo de la fase armada y en Cuba y Nicaragua después del triunfo sobre la dictadura. No obstante, la revolución cubana, en la convulsión social que generó, terminó alejando con su fuerza centrípeta a otros sectores sociales del proceso de cambios, no sólo a las procedentes de la elite tradicional, lo que no se mani-

39 Zimmermann, M.: *Carlos Fonseca Amador. Bajo las banderas de Che y Sandino*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2004.

40 Shulgovski, A.: *México en la encrucijada de su historia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.

festó en México con la misma virulencia. Aquí la emigración masiva a Estados Unidos estaría motivada por factores económicos y se nutriría mayoritariamente de los estratos más pobres de la sociedad.

En La Habana, ni en ninguna otra parte del territorio cubano, ni tampoco en Managua, se produjo, tras la huida de Batista o Somoza respectivamente, nada parecido al terror desatado en la ciudad de México después de la caída de la dictadura de Huerta, cuando fueron ejecutados no sólo miembros de la vieja clase gobernante, sino también disidentes revolucionarios. No obstante la violencia revolucionaria tuvo aquí una duración relativamente menor que en Cuba, donde fue ejercida por un tiempo más prolongado por el estado para salvaguardar las conquistas de la revolución.

Como resultado de la revolución, tanto en México como en Cuba y Nicaragua, no sólo desapareció la elite política, sino también toda la estructura de poder y el viejo ejército. Los jueces, los jefes políticos y las fuerzas militares del periodo de Díaz dejaron de existir para siempre tras la huida de Huerta, lo mismo que sucedió en Cuba con los funcionarios judiciales y estatales del régimen de Batista. En el caso mexicano, fueron remplazados por autoridades locales, que a menudo se negaban a someterse al control central, y por un enorme ejército, que solía responder ante todo a los caudillos regionales, abriendo por tanto un periodo de inestabilidad política hasta que Cárdenas logró imponer la autoridad central y reconstruir un estado fuerte.⁴¹ En el caso cubano no ocurrió nada parecido, pues el Gobierno Revolucionario mantuvo firmemente el poder del estado. En Nicaragua, la élite económica tradicional convivió con la revolución y al final fue la gestora, en apoyo con los Estados Unidos, de la derrota sandinista en 1990.

La revolución mexicana, la revolución cubana y la revolución sandinista generaron un nuevo orden jurídico. La adopción de la constitución de 1917, como resultado de los debates en la convención de Querétaro de las distintas tendencias del movimiento revolucionario mexicano, facilitó la terminación de la fase armada y la imposición de los seguidores de Carranza. Pero esta carta magna más que un compendio de los logros de la revolución era todo un programa de luchas para el porvenir, sólo conseguido en parte durante el gobierno de Cárdenas.⁴² En cambio, el proceso de institucionalización en Cuba fue mucho más dilatado, pues la nueva ley fundamental solo fue adoptada en 1976 y, a diferencia de la mexicana, no recogía un programa de objetivos sino las principales conquistas conseguidas por la revolución. En Nicaragua, la constitución de 1986 asimismo sentó las bases de un nuevo orden político.

También el proceso de integración de un partido de la revolución, y la imposición de su supremacía sobre las restantes fuerzas políticas, fue mucho más lento y accidentado en

41 Cumberland, Ch. C.: *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. México, Fondo de Cultura económica, 1983.

42 Ávila Espinosa, F. A.: *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la revolución Mexicana/ Instituto Cultural de Aguascalientes, 1991; Ulloa, B.: *Historia de la revolución Mexicana, 1914-1917. La Constitución de 1917*. México, El Colegio de México, 1981, t. 4.

México que en Cuba, pues aquí desde muy temprano se logró la coordinación de las principales organizaciones revolucionarias, que finalmente quedaron vertebradas, primero, en el Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS) y, después, en el Partido Comunista de Cuba (PCC).⁴³ En México, ese proceso sólo comenzó a fines de los años veinte con la creación por Plutarco Elías Calles del Partido Nacional Revolucionario (PNR), transformado por Cárdenas en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y convertido finalmente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que estaría en el poder en el país por el resto del siglo XX.⁴⁴ En el caso de Nicaragua, este proceso se manifestó al interior del Frente Sandinista con la integración de sus tres tendencias (“guerra popular prolongada”, “proletaria” y la “insurreccional”) en marzo de 1979, lo que fue un factor que facilitó el triunfo sobre la dictadura somocista y la posterior consolidación de la revolución.⁴⁵

En los tres casos, se hace difícil determinar objetivamente la clase social que realmente encabezó la revolución, aunque pudiera hablarse, en sentido general, de una fracción de las élites urbanas instruidas y de representantes de los trabajadores, embrión de los nuevos grupos dominantes que se harían del poder tras el triunfo. La hegemonía de una clase o grupo a menudo se advierte sólo después de la victoria, pues durante su transcurso es usual que transite de un sector a otra muy rápidamente.

Sin duda en México, la pérdida del poder por la clase terrateniente fue uno de los frutos inmediatos de la revolución, pues la hegemonía en ese proceso estuvo desde el comienzo en manos de sectores emergentes de las capas medias y la burguesía nacional, aun cuando momentáneamente pasara a los representantes del campesinado, como sucedió durante el apogeo de la Convención de Aguascalientes y la ocupación de la capital por las fuerzas villistas y zapatistas en diciembre de 1914. En Nicaragua, el poder se compartió durante los dos primeros años en la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, aunque en la práctica esta luna de miel entre los sandinistas y las élites terminaron por fracturarse, pues evidentemente cada grupo tenía intereses diferentes. A partir de 1984, con el triunfo electoral del sandinismo, estos legitimarían su predominio como la vanguardia de la revolución. En Cuba, por su parte, los terratenientes y la burguesía perdieron el poder con la caída de la dictadura el 1 de enero de 1959, pero la hegemonía en la revolución estuvo siempre en manos de los sectores radicalizados de las capas medias y la intelectualidad, la clase obrera y los campesinos.⁴⁶

Las revoluciones por lo general siguen un desarrollo ondulatorio y la práctica demuestra que en su camino son inevitables determinados virajes. La actividad y el entusiasmo de las masas que hacen la revolución no pueden sostenerse en un mismo nivel

43 Silva León, A.: *Breve historia de la Revolución Cubana*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2003; Guerra Vilaboy, S. y A. Maldonado Gallardo: *Historia de la Revolución Cubana*. Navarra, Txalaparta, 2009.

44 Garrido, L. J.: *El Partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo poder (1928-1945)*. México, Secretaría de educación Pública, 1986. Córdoba, A.: *La formación del poder político en México*. México, Ediciones Era, 1982.

45 Véase Alegría, C. y D. J. Flakoll: *Nicaragua: la revolución sandinista*. México, Ediciones, Era, 1982.

46 Núñez Jiménez, A.: *En marcha con Fidel, 1959*. La Habana, Editorial de Letras Cubanas, 1982.

indefinidamente. Si el factor subjetivo no ha madurado lo suficiente, si los dirigentes revolucionarios no son capaces de orientar la energía popular a la solución de nuevas tareas, ni corregir la dirección de su movimiento, entonces, las caídas, los retrocesos, las interrupciones en el desarrollo de la revolución pueden convertirse en parálisis y llevarla a su fin e incluso a la derrota.

En el caso de México, ello se comprueba en la incapacidad de Villa y Zapata para consolidar un poder independiente en ciudad México, mientras que en Cuba el indiscutido liderazgo de Fidel Castro –quien se hallaba a la cabeza de un mismo equipo de hombres a los que había dirigido durante toda la fase armada– permitió una constante renovación de la revolución en lucha consciente contra la merma del entusiasmo popular. De ahí la importancia de la personalidad en la historia, de quien a veces puede depender el propio curso, ascendente o descendente, de la revolución, muestra de lo cual volvió a confirmarse en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, cuando la Revolución Mexicana no sólo se reactivó y profundizó, sino que alcanzó su cima.⁴⁷

En este sentido la revolución cubana, a diferencia de los vaivenes y el violento relevo de liderazgos que caracterizaron a la de México, se manifestó como una revolución ascendente, como expresión de la conjunción óptima de conducción revolucionaria y movimiento popular, algo sin paralelo en otros procesos revolucionarios.⁴⁸

Uno de los dramas de las revoluciones de México y Nicaragua consistió en que, como resultado de su triunfo, las masas recibieron algo completamente diferente a aquello que buscaban consciente o inconscientemente. Por ejemplo, el campesinado aspiraba a liquidar la propiedad latifundista y mejorar sus condiciones de vida y eso sólo se logró en forma parcial durante el mandato de Cárdenas.⁴⁹ En Nicaragua, asimismo, los diversos repartos agrarios llevados adelante por los sandinistas no lograron satisfacer las expectativas de los campesinos, pues ellos no entendieron, ni le perdonaron al gobierno revolucionario que siguieran existiendo los grandes latifundios si la razón de ser de la revolución era restituirle al pueblo sus derechos conculcados. Por el contrario, en Cuba la revolución fue mucho más lejos de lo que habían sido sus objetivos iniciales y las propias demandas populares.

Estas revoluciones impusieron un cambio de mentalidad y dejaron su impronta a nivel continental. La revolución mexicana produjo un gran impacto en América Latina con sus consignas agraristas y de reivindicación nacional, primero, y la reforma agraria y la nacionalización del petróleo, después, concitando grandes expectativas en el hemisferio y una ola de solidaridad y de sentimientos revolucionarios en vastos sectores populares.

47 Gilly, A.: *El cardenismo, una utopía mexicana*. México, Cal y Arena, 1994; de Tzvi Medin: *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Siglo XXI Editores, 1973.

48 Véase de Blanco Castiñeira, K.: *Fidel Castro Ruz. Guerrillero del Tiempo. Conversaciones con el líder histórico de la Revolución Cubana*. La Habana, Casa Editora Abril, 2011, 2 tomos.

49 Díaz Castañón, M. P.: *Ideología y Revolución: Cuba, 1959-1962*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 2001.

Al calor de la revolución se fundó en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), una organización de pretensión continental, en cuyo programa inicial aparecía muy claramente la huella del imaginario mexicano, lo mismo que puede decirse de la gesta de Sandino en Nicaragua y de otros movimientos del periodo, entre ellos las luchas estudiantiles (Reforma de Córdoba), la fundación de ligas antiimperialistas, etc. Además, varios otros procesos latinoamericanos de la primera mitad del siglo XX fueron marcados directamente por la impronta de la revolución mexicana, como pudo advertirse en la propia Cuba a fines de los años treinta y en la constitución adoptada en la isla en 1940.⁵⁰

También la influencia de la revolución mexicana se hizo palpable en otros planos. El reconocimiento del elemento mestizo e indígena como componente esencial en la formación nacional impregnó diferentes manifestaciones de la cultura, expresión de lo cual fue el muralismo mexicano, e impulsó también novedosas investigaciones etnológicas, encaminadas al conocimiento de las pretéritas poblaciones autóctonas del hemisferio. Gracias al impulso indirecto del proceso revolucionario de México, a fines de los años veinte y principios de los treinta se comenzó a desarrollar en América Latina la novelística social, que enfatizó en la crítica social o de protesta. Una muestra de ello fue el creciente interés por reflejar en la literatura los problemas nacionales y particularmente el tema de la explotación del campesinado. Las campañas educativas masivas, particularmente las impulsadas en los años veinte y treinta por la Secretaría de Educación Pública de México, quedaron como referentes que luego fueron imitados en muchos otros países del hemisferio.

Por su parte, la revolución cubana abrió una nueva fase de la historia latinoamericana que se manifestó mediante una sucesión de explosiones de masas que abatieron dictaduras y gobiernos tiránicos, propiciando en muchos lugares un retorno a los gobiernos democráticos y más tarde a intentar repetir la exitosa fórmula guerrillera de la Sierra Maestra para establecer el socialismo. De este modo se desencadenó, desde principios de los años sesenta, una oleada de luchas revolucionarias que estremeció al continente del río Bravo a la Patagonia.

La revolución sandinista también marcó a una generación en el continente que había soñado con el triunfo de una nueva vía hacia la construcción de un tipo de estado más pluralista, participativo y democrático. Luego de la fallida experiencia del gobierno de la Unidad Popular en Chile, a comienzos de los años setenta, se esperaba que en este país centroamericano pudiera cimentarse un modelo de sociedad alternativa, frente al maniqueísmo generado por la “guerra fría”. También la revolución sandinista despertó una nueva oleada de movimientos revolucionarios armados, fundamentalmente en El Salvador y Guatemala.

50 Guerra Vilaboy, S.: “Repercusiones de la Revolución Mexicana en Cuba”, en Galeana, P. (coord.): *Impacto de la Revolución Mexicana*. México, Siglo XXI/ Senado de la República/ CIALC, 2010.

Además, el eco de las revoluciones de Cuba y Nicaragua se hizo sentir en una extraordinaria renovación de la cultura y las ciencias sociales latinoamericanas. Prueba de esto fueron el *boom* registrado por la novela latinoamericana, representada en novelistas como Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes, Julio Cortazar, Mario Benedetti y Mario Vargas Llosa, entre otros; publicaciones en que se recreaba la nueva realidad latinoamericana. La popularidad alcanzada por las novedosas canciones, con letras y ritmos que expresaban la más auténtica identidad de todo un continente estremecido por las luchas revolucionarias –la nueva trova cubana por ejemplo–, junto a una completa renovación de la cinematografía, plasmada en películas innovadoras como las del llamado nuevo cine latinoamericano. Al mismo tiempo, en las ciencias sociales surgía la teoría de la dependencia, que abrió una rica discusión sobre los orígenes del subdesarrollo y contradujo ciertas conclusiones sociológicas –dualismo estructural, todas las variantes del funcionalismo y el desarrollismo– sobre el proceso histórico de América Latina, así como las que procedían del marxismo stalinista.

Las revoluciones populares de México, Cuba y Nicaragua, sin duda las más trascendentes del siglo XX en América Latina, al destruir el estado y el ejército de los opresores, renovaron todo el orden establecido, consiguieron conquistas duraderas para sus respectivos pueblos y dieron lugar al imaginario de justicia, libertad e igualdad que desde entonces nutre las esperanzas y las aspiraciones de varias generaciones sucesivas de latinoamericanos.